

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá, D.C., diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Ejecutivo Ref. 11001-40-03-036-2022-00918-00.

Conforme lo solicitado por la parte actora, se requiere al pagador -Policía Nacional- a fin de que se sirva informar el trámite que impartió al oficio No. 1597 del 1° de noviembre de 2022, radicado el pasado 30 de noviembre de 2022 por la parte interesada a través de mensaje de datos.

Notifíquese,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Isabella Córdoba Páez'.

MARÍA ISABELLA CÓRDOBA PÁEZ
JUEZ

*JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
D.C.*

*La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO
ELECTRÓNICO Hoy **23 de mayo de 2023** a la hora de las
8:00 a.m.*

*HENRY MARTÍNEZ ANGARITA
Secretario*